
El PSOE cree que no se difunde la norma agrícola de Salobreña

F. M. O. SALOBREÑA

El grupo socialista en el Ayuntamiento de Salobreña ha expresado su malestar con el equipo de gobierno de la localidad por no difundir, convenientemente, la nueva ordenanza que regula la instalación y uso de los invernaderos por lo que piden la publicación de un libreto que contenga, de manera íntegra, la misma.

En una nota de prensa los socialistas señalan que tras su aprobación en el pleno, prácticamente la misma ordenanza que ellos habían elaborado, ahora se dispone de un instrumento legal para «una buena planificación» y lograr los mejores resultados en la ordenación de los invernaderos.

Por ello, lamentan que el actual equipo de gobierno no le haya dado «toda la difusión necesaria», y manifiestan que es el momento de «dotarla de la mayor importancia posible» mediante la edición de un libreto con la publicación íntegra de la ordenanza con la emisión de cinco mil ejemplares.
